

EL MUNDO

CATALUNYA

DEL SIGLO VEINTIUNO
BARCELONA, DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 2001

VO XIII, NUMERO 4.336. PRECIO: 275 PTS / 1,65 EUROS.

EL MUNDO / AÑO XIII, NUMERO 313 CRONICA DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 2001

LOS GRANDES «ANULADORES»

En el mundillo de los tribunales eclesiásticos, pasan por ser las *vacas sagradas* de la profesión. Son los grandes *anuladores*, los mejores en el especializado mundo del Derecho Canónico. Pero suelen ser también los más caros. Sus honorarios varían en función de los casos e, incluso, de la economía de sus clientes. A ellos suelen acudir los famosos y las grandes fortunas. Pueden cobrar desde 2 a 5 millones de pesetas por caso. A veces más. Llevan casos de nulidades no sólo en España.

► **LOS PRECIOS.** Los hay de todos los precios (entre los del tribunal de Madrid figuran 150 abogados y 90 procuradores). Desde los que cobran a 65.000 pesetas la hora, hasta los que, sin tener tanta fama, sacan adelante muchas nulidades cobrando desde las 300.000 al medio millón de pesetas. Unos y otros no están de acuerdo con los *patronos estables*. Como dice el letrado Julio Ortiz, «se trata de competencia desleal y, al final, el rico y el pobre lo pagan doble». O como explica el vicario judicial de Santiago de Compostela, Manuel Calvo Tojo, «es tan injusto cobrarle a quien no tiene como no cobrarle a quien tiene». Por eso, pide a la Conferencia Episcopal que «establezca un arancel uniforme para toda España con tasas fijadas con criterios bondadosos y amplios para conceder la gratuidad, al tiempo que debería fijar también los honorarios de abogados, procuradores y peritos».

► **LOS MAS VALORADOS.** Pedro Juan Viladrich, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra del Opus Dei; José Salazar Abrisqueta (llevó entre otras, las nulidades de los Marqueses de Urquijo y de Camilo José Cela); José María Iglesias Altuna, catedrático de Derecho Eclesiástico, semijubilado; Juan Pérez Alhama, profesor titular de Derecho Eclesiástico; Eduardo Bajet, catedrático de la Universidad Central de Barcelona; Víctor Reina, catedrático de la Universidad Central de Barcelona que ha sido una referencia obligada en el mundo del Derecho matrimonial; Rafael Rodríguez Chacón, profesor titular de la Complutense de Madrid, y Luis Zarraluqui, presidente de la Asociación de Abogados de Familia.



AVELINA RUCOSA I ESCUDÉ

► **LOS ASEQUIBLES.** Entre los buenos abogados rotales, y asequibles (de 400.000 al millón), la lista es larga: Julio Ortiz Herráiz, Antonio Ceballos, Concepción García Proust, Rosario Armada, Carlos Ripoll, Avelina Rucosa, Juan José Herrero-Borgoñón, Ignacio González Martín, Rosa Corazón, Pedro Jiménez Solana, Pilar Español Bardají, Fernando López Romero, Carlos Magaz, Isabel Carvajal, José García Armendáriz, Luis Bayón y José Torres Bohórquez.

nen ley. En la sala que yo presido sólo ha habido un caso de un patrono estable que haya salido negativo y, de hecho, están sacando adelante un 35% de las causas del tribunal de Madrid», explica Isidro Arnáiz.

La Iglesia se lleva, pues, la fama de cobrar mucho, pero, en realidad los que cardan la lana de los precios son los abogados, como reconoce incluso uno de los mejores del gremio, José Salazar: «Lo que cuesta la nulidad no es lo que cuesta la Iglesia. Los que encarecemos las causas de nulidad somos los abogados».